



**EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN Y CONTROL DE PRODUCTOS  
FARMACÉUTICOS Y AFINES DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN, VIGILANCIA Y  
CONTROL DE LA SALUD DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA  
SOCIAL, EMITE:**

**ALERTA SANITARIA**

**FALSIFICACIÓN DE PRODUCTO ASPIRINA 100MG TABLETAS MASTICABLES EN  
GUATEMALA**

El Departamento de Regulación y Control de Productos Farmacéuticos y Afines (DRCPFA), a través del Programa Nacional de Farmacovigilancia, informa que se recibió una denuncia presentada por la empresa **Bayer, S.A.** (Titular del producto), la cual notificó sobre la falsificación de los lotes **GU30057** y **L02024** del producto **Aspirina 100mg Tabletas Masticables**, en el mercado guatemalteco.

El producto antes mencionado no corresponde a las presentaciones que cuentan con Registro Sanitario vigente en el país. A continuación, se detallan los datos del producto falsificado:

**PRODUCTO FALSIFICADO IDENTIFICADO**

Producto	No. de lote	Fecha de vencimiento falsificado	Observaciones
Aspirina 100mg Tabletas masticables	Lote GU30057	12-2027	1. La fecha de vencimiento indicada en el producto falsificado no es reconocida por la empresa Bayer, S.A.
Aspirina 100mg Tabletas masticables	Empaque secundario: Lote L02024  Empaque primario: Lote GU30057	12-2030  12-2028	1. El número de lote y expira entre empaque primario y secundario son diferentes. 2. La fecha de vencimiento indicada en el producto falsificado no es reconocida por la empresa Bayer, S.A. sobrepasa la vida útil aprobada por el DRCPFA (más de 24 Meses)

Guatemala, 14 de abril de 2026  
Jef. DRCPFA-010-2026  
Página 2 de 3

### CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO FALSIFICADO

Característica	Producto Falsificado
	
Empaques	
	<p>1. El blíster no contiene el arte aprobado en textos ni disposición. 2. La calidad de impresión en la caja es borrosa.</p>



Guatemala, 14 de abril de 2026  
Jef. DRCPFA-010-2026  
Página 3 de 3

## RECOMENDACIONES

### A la población en general:

- No comprar productos que se presenten en idioma distinto al español, que no cuenten con empaque completo o que no cuenten con el número de Registro Sanitario de Guatemala.
- Evitar la adquisición de medicamentos a través de redes sociales, páginas de internet no oficiales o plataformas de venta en línea.
- En caso de detectar la comercialización de los lotes del producto antes mencionado denunciar por correo electrónico a [monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt](mailto:monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt)
- No comprar, vender, ni utilizar medicamentos cuando se sospeche que son robados o que se encuentran deteriorados, adulterados o falsificados.
- Si ha utilizado algún lote del producto antes referido suspenda de inmediato su uso y si ha presentado cualquier reacción/evento adverso o malestar, acuda al personal médico inmediatamente y posteriormente realice la notificación al Programa Nacional de Farmacovigilancia mediante el Formulario de Notificación de Reacciones Adversas o a través del enlace <https://notifacedra.comisca.org> o al correo [farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt](mailto:farmacovigilanciadrcpfa@mspas.gob.gt)

### Al sector salud, distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del Registro Sanitario, mismos que deberán contar con Licencia Sanitaria vigente; así como con la documentación legal que respalde la adquisición del producto.
- En caso de detectar la comercialización del producto falsificado mencionado, si es posible contactar con el titular del Registro Sanitario para que sea confirmada la originalidad del producto y denunciarlo por correo electrónico, incluyendo en la manera de lo posible: Nombre de la persona o entidad que denuncia, página web, dirección exacta y evidencia del producto. Enviar su denuncia a: [monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt](mailto:monitoreodrcpfa@mspas.gob.gt)

  
\_\_\_\_\_  
**Licenciada Alicia Elena Moragan Durán**  
Jefe a.i. del Departamento de Regulación  
y Control de Productos Farmacéuticos y Afines

